

**BLACOS**

Elaborado el Padrón provisional para la percepción de la tasa por la prestación del servicio de suministro de agua a domicilio y recogida de basura correspondiente al 1º semestre del año 2025, se expone al público por un plazo de siete días naturales en este Ayuntamiento, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes e interesados y se presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Blacos, 11 de julio de 2025. – La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Jesús Pérez Gañán

1609

BOPSO-80-16072025